

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Barxeta

*2024/15651 Anuncio del Ayuntamiento de Barxeta sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 5/24 de modificación del presupuesto mediante suplemento de créditos.*

#### ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la corporación en sesión ordinaria celebrada 8 de noviembre de 2024 el expediente n.º 5/24(5/24.2 y 5/24.3) de modificación de créditos mediante suplemento de créditos, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles el expediente completo a efectos que las personas interesadas que se señalan en el apartado 1.º del artículo 170 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la corporación, por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que durante el plazo de exposición pública no se presentaron reclamaciones, el expediente referenciado se entenderá definitivamente aprobado.

Barxeta, 12 de noviembre de 2024.—El alcalde, Vicente Mahiques Margarit.

